

NARBONA VIZCAÍNO, Rafael; BERNABEU BORJA, Sandra, *Prohoms i cavallers de València. El Consell, 1306-1516*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2021, 1078 pp. ISBN: 978-84-9133-373-9.

Reseña de acceso abierto distribuida bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). / Open access review under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

DOI: <https://doi.org/10.24197/em.24.2023.771-774>

La obra monumental de Rafael Narbona y Sandra Bernabeu recoge la identidad de los protagonistas del gobierno de una capital mediterránea como Valencia durante toda la Baja Edad Media. Puede decirse de un modo más preciso e igual de contundente: a lo largo de más de un millar de páginas se despliega una nómina de más de 38.000 referencias de personas que, dentro del periodo comprendido entre los años 1306 y 1516, ocuparon anualmente el centenar y medio de cargos del organigrama municipal de la capital valenciana. Se trata, por otra parte, de un hito destacado en la trayectoria investigadora de Rafael Narbona, seguramente el principal especialista en la historia de las instituciones locales de la ciudad de Valencia durante el periodo bajomedieval, junto a Sandra Bernabeu, discípula suya y autora de una tesis que profundiza en una etapa decisiva en la vertebración política de las comunidades urbanas aragonesas como fue la de los reinados de Alfonso el Magnánimo (1416-1458) y Juan II (1458-1479). Fruto de décadas de trabajo, aportan a la investigación sobre la Corona de Aragón bajomedieval, en general, y sobre Valencia, en particular, un instrumento de gran valor.

El corazón del libro es obviamente la base de datos publicada en forma de una extensa tabla, aunque también cabe considerar la introducción que la precede, un texto breve si se compara con las dimensiones globales del volumen. Permite conocer las fuentes empleadas en las que se fundamenta la reconstrucción de referencias personales, los precedentes al respecto y los criterios empleados, así como una panorámica del desarrollo del municipio de Valencia desde 1239 y hasta inicios del siglo XVI. A propósito de la primera cuestión, nos informa que la documentación de referencia han sido las actas de constitución anual del consejo de la ciudad dentro de la serie de 58 manuales de este órgano que se conserva prácticamente entera entre los años 1306 y 1516; de hecho, con vacíos en sólo 12 legislaturas.

Según se explica en la misma introducción, la obra se inserta en una tradición historiográfica que se remonta al siglo XVIII y a inicios del siglo XX, cuando Antonio Llorens e Ybáñez y Salvador Carreres Zacarés realizaron las primeras relaciones de representantes de la Valencia de los siglos XIV-XVII, en especial de las principales magistraturas como las de justicia o jurado. Otras aportaciones que se indican para el conocimiento de los habitantes de la ciudad son trabajos de las últimas décadas en base a documentos fiscales, censos inquisitoriales, registros de vecindamientos u otra documentación variada de autores como A. Rubio, M. Rodrigo Lizondo, R. Valldecabres, J. M. Cruselles, E. Cruselles y J. Bordes, M. D. Cabanes, E. Guinot y V. Graullera, así como la monografía de A. Felipo sobre la oligarquía valenciana de época moderna con las correspondientes listas de magistrados que enlazan justo con el extremo posterior del arco cronológico de la obra reseñada. Asimismo, sin pretensiones de exhaustividad, se hace referencia a las contribuciones realizadas en una línea similar en otras ciudades de la Corona de Aragón como Barcelona, Zaragoza o Huesca. Entre ellas, es preciso diferenciar las obras que se ocupan de organismos análogos al investigado en *Prohoms i cavallers de València...*, o sea los municipios, de las dedicadas a otras instituciones como la Diputación del General de Cataluña y las Cortes del reino de Aragón. Centrándonos en las primeras, también hay que diferenciar entre los dietarios institucionales o memoria administrativa de los propios entes municipales como el de Barcelona (donde destaca el conocido *Manual de Novells Ardits* iniciado en 1390) y las obras historiográficas posteriores. Obras que pueden ser recopilaciones de época moderna como la que el notario Esteve Gilabert i Bruniquer comenzó en 1608 para la misma ciudad condal, o ya de inicios de nuestro siglo como la obra conjunta de C. Batlle, M. T. Ferrer i Mallol y otros colaboradores en la que se combina la edición documental de fragmentos de los libros de actas del consejo con el estudio institucional del consistorio y algunas aproximaciones de corte prosopográfico de varias familias destacadas del patriciado barcelonés.

A propósito de la evolución de la institución municipal de la ciudad de Valencia, en la introducción también se trazan las líneas maestras y se identifican los principales hitos en la conformación del ejecutivo y de los órganos deliberativos y consultivos, a la par que los procedimientos de elección o renovación de cargos junto a las correspondientes funciones y competencias. Para esta síntesis se remite a los estudios específicos publicados por los propios autores u otros investigadores (entre otros, P. Iradiel, A. Furió, J. V. García Marsilla o E. Cruselles) que han hecho

contribuciones relevantes sobre varios aspectos del funcionamiento de la administración local de la capital valenciana, a saber: su sistema fiscal y financiero (con el papel clave de la figura del racional), los mecanismos para abastecer la comunidad de cereal o la proyección en el conjunto del reino del modelo institucional que desarrolló su gobierno municipal.

En cuanto a los criterios de elaboración de la nómina, se hace hincapié en la decisión de unificar las grafías de apellidos y de acercarlas todas a la versión más moderna, aunque en ciertos casos se han conservado distintas acepciones, al igual que se ha reflejado la diversidad de formas de algunos nombres. De ahí que se renuncie explícitamente a proporcionar una herramienta *ad hoc* para estudios filológicos de antroponimia o de onomástica. Por contraste, en las páginas preliminares de presentación, más allá de aludir a les comprensibles dificultades técnicas de manejar una cantidad ingente de datos, tal vez sorprenda que no se argumente el hecho de que en la tabla prevalega la ordenación alfabética estricta de las referencias de persona en función de su apellido y nombre y sólo se tenga en cuenta el criterio cronológico en casos de coincidencia tanto de apellido como nombre. También se agradecería alguna aclaración de las diferencias entre la categoría “ofici” de la cuarta columna y la de “càrrec” y “activitat” de la quinta, así como sobre las decisiones adoptadas acerca de las etiquetas socioprofesionales de los individuos censados que, cuando constan, aparecen en algunas ocasiones en la columna denominada “ofici” y en otras en la llamada “referència”. Una última columna en la que las etiquetas de profesión se mezclan con indicaciones de interés indiscutible como el hecho de que alguien renunció al oficio, murió durante su ejercicio u obtenía paralelamente una prebenda eclesiástica, a veces junto a la posible distinción entre dos parientes homónimos en función de quien era el de mayor o menor edad.

Más allá de estos detalles, el libro que nos ocupa cumple con creces el propósito que anuncian sus autores: dar un primer paso hacia la configuración de una biografía colectiva de la ciudad de Valencia entre los siglos XIV y XVI. Por ello mismo, el volumen de R. Narbona y S. Bernabeu es un verdadero acto de generosidad intelectual hacia el estudio de una de las capitales de la Mediterránea bajomedieval. Un gesto que seguro que tendrá muy buena acogida en el panorama actual de investigación en el que se intentan promover bases de datos de acceso abierto y la aplicación de herramientas propias de las denominadas Humanidades Digitales. En este sentido, el lector puede imaginar la extensísima nómina de referencias de persona difundidas por ahora en una

edición en papel volcada en una plataforma interactiva en línea. Un formato que, de entrada, permitiría búsquedas ágiles y ayudaría a la identificación más precisa de individuos dentro del maremágnum de referencias personales que ofrece la presente publicación. Así, por ejemplo, haría posible cotejar la nómina con los datos biográficos o genealógicos contenidos en la mayor parte de trabajos citados en la introducción de los mismos autores y de otros especialistas que han investigado sobre el mundo urbano de Valencia y con ello sentar las bases para la siguiente fase ineludible en el objetivo de una gran prosopografía del poder municipal en la ciudad del Turia. En esta segunda fase habría que insistir en intentar unificar referencias asociadas a un mismo sujeto y privilegiar la dimensión cronológica para reconstruir trayectorias individuales y, al mismo tiempo, tratar de desambiguar homónimos, como se deduce en una consulta superficial, a veces posibles parientes más o menos directos. En cualquier caso, nada de todo esto podría proyectarse sin el magnífico avance que a todas luces significa el libro reseñado para el conocimiento de la sociedad de la Valencia y la Corona de Aragón de la Baja Edad Media.

Albert REIXACH SALA
Universidad de Lleida
albert.reixach@udl.cat